



**MACRONEGOCIOS S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**MACRONEGOCIOS S.A.**  
**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

(Expresadas en USDólares)

**A. MACRONEGOCIOS S.A.:**

Fue constituida mediante Escritura Pública del 22 de noviembre de 2011 en la ciudad de Guayaquil, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución el 22 de diciembre de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil el 3 de enero de 2012. Su actividad principal es la importación, distribución, compra, venta, al por mayor y menor de artículos de bazar, productos cosméticos, perfumería, peluquería, bisutería e higiene en todas sus formas a través de 6 locales y un centro de distribución nacional en Guayaquil, desde donde se manejan todas las operaciones de logística y administrativa.

El inicio de sus actividades comerciales fue el 16 de abril de 2012. La Compañía se constituyó con la compraventa de los negocios a William Bravo Coronel y a Dolores Coronel Garate.

**B. RESUMEN DE LAS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos los principios contables más importantes que se han utilizado:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Activos financieros: Dentro del enfoque de NIC 39, los activos financieros incluyen el efectivo y sus equivalentes, las cuentas por cobrar, inversiones que cotizan en Bolsa u otras, y otros instrumentos financieros derivados. La clasificación de los activos financieros se determina al momento de la transacción o reconocimiento inicial.

Provisión para cuentas incobrables: Se incrementa por las provisiones que hace la Administración en base a estimaciones de las cuentas que se consideran de dudosa recuperación y se disminuyen por los castigos; los cargos por la provisión se registran contra resultados.



**B. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**  
(Continuación)

**Inventarios:** Están valorados al costo de adquisición menos depreciación y deterioro. El valor de mercado. Los costos se determinan por el método promedio.

**Propiedades, planta y equipos:** Están registrados al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurriéndose en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

La vida útil estimada de las propiedades, planta y equipos es como sigue:

ACTIVOS	AÑOS
Edificios	20
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipo de computación y software	3
Vehículos	5

**Impuesto a la renta:** El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

**Ingresos y gastos:** Se originan en la venta de productos que comercializan los locales comerciales más los agentes de venta. Se contabilizan por el método devengado: los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

**Administración de riesgos de instrumentos financieros:** Un instrumento financiero es un contrato que origina un activo financiero para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial para la contraparte. El estado de situación financiera de la Compañía está compuesto de instrumentos financieros en su mayoría.

Estos instrumentos financieros exponen a la Compañía a varios tipos de riesgos. La administración de riesgos se maneja en base a las operaciones normales del negocio, el cual identifica cada uno de los principales riesgos a los cuales está expuesta la Compañía.

La Compañía está sujeta a políticas y procedimientos adecuados para tales efectos y que los riesgos financieros estén identificados, medidos y controlados de acuerdo a ellas.

La administración de riesgos incluye:



**B. RESUMEN DE LAS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**  
(Continuación)

MACRONEGOCIOS S.A.

- Riesgo de cambio
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional

Riesgo de cambio: Todas las transacciones que realiza la Compañía son pactadas en U.S. Dólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera en un instrumento financiero que enfrenta la Compañía cuando la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La Administración hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación de la Compañía alcanzando su objetivo. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo operacional, que incluye los controles y los procesos, tales como:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones entre varias funciones, roles y responsabilidades.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Planes de contingencia.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000 el USDólares la moneda de uso local en la República del Ecuador.



**MACRONEGOCIOS S.A.**

**C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:**

**MACRONEGOCIOS S.A.**

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Caja	(1)	28,772	35,700
Bancos locales	(2)	182,108	54,496
		<u>210,880</u>	<u>90,196</u>

(1) En el 2013, incluye principalmente US\$26,903 en caja general.

(2) Incluye principalmente US\$72,669 en Banco Procredit S.A. y US\$71,784 (US\$23,457 en el 2012) en Banco de la Producción S.A.

**D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:**

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Clientes	(1)	414,924	305,665
Funcionarios y empleados		40,660	38,765
Compañías relacionadas (Ver Nota M)		272,717	229,476
Otras		28,534	2,100
Cheques y depósitos en garantía		19,280	13,100
		<u>776,115</u>	<u>589,106</u>
Provisión de cuentas incobrables	(2)	(20,157)	(15,949)
		<u>755,958</u>	<u>573,157</u>

(1) En el 2013, se compone de los siguientes saldos por cobrar a clientes comerciales:

	Monto US\$
Tarjetas de crédito	31,273
Morales Flores Marlene	11,288
Morocho Iza Carlos	13,653
Ordoñez Pino José	6,117
Ortega Escandón Ángel	17,979
Puruncaja Cajas Ovidio	9,029
Saavedra Vélez Bayron	9,165
Salto Valle Gloria	24,209
Otros	292,211
	<u>414,924</u>

(2) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Saldo inicial	15,949	12,893
Provisión	4,208	3,056
Saldo final	<u>20,157</u>	<u>15,949</u>



## MACRONEGOCIOS S.A.

### E. INVENTARIOS:

Incluye principalmente US\$128,051 (US\$179,607 en el 2012) de implementos de belleza y US\$221,014 (US\$249,874 en el 2012) de artefactos y equipos eléctricos.

MACRONEGOCIOS S.A.

### F. PAGOS ANTICIPADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Impuestos y retenciones	(1)	45,934	13,915
Anticipos a proveedores	(2)	258,142	211,891
Seguros		2,176	4,217
		<u>306,252</u>	<u>230,023</u>

(1) Corresponde a US\$18,570 (US\$10,711 en el 2012) de retenciones en la fuente del impuesto a la renta y US\$27,364 de anticipo del impuesto a la renta del período corriente.

(2) Incluye principalmente US\$219,170 (US\$130,827 en el 2012) a proveedores del exterior.

### G. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS:

	Saldos al 31/12/2012	Adiciones	Bajas	Saldos al 31/12/2013
Terrenos	349,000	130,000		479,000
Edificios	725,425	237,719		963,144
Construcciones en curso	118,988	137,066	(142,235)	113,819
Instalaciones	310,728	26,213		336,941
Muebles y enseres	93,449			93,449
Equipos de computación	74,270	6,423		80,693
Vehículos	111,273	41,955		153,228
	<u>1,783,133</u>	<u>579,376</u>	<u>(142,235)</u>	<u>2,220,274</u>
Depreciación acumulada	<u>(274,271)</u>	<u>(133,318)</u>		<u>(407,589)</u>
	<u>1,508,862</u>	<u>446,058</u>	<u>(142,235)</u>	<u>1,812,685</u>

### H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Proveedores locales	(1)	205,184	165,177
Anticipos de clientes		17,483	42,728
Accionistas y relacionadas (Ver Nota M)		1,997,593	1,803,323
Impuestos y retenciones	(2)	122,678	70,586
Impuesto a la renta del ejercicio		162,343	80,783
Participación trabajadores en utilidades		118,467	56,948
Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		16,212	15,552
		<u>2,639,960</u>	<u>2,235,097</u>



## MACRONEGOCIOS S.A.

### H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR: (Continuación)

MACRONEGOCIOS S.A.

- (1) En el 2013, incluye principalmente US\$50,080 a Laboratorios Lansey S.A., US\$38,996 a Sansur Importaciones y US\$36,177 a Laboratorios José Quiroz.
- (2) En el 2013, corresponde a US\$112,487 de Impuesto al Valor Agregado por pagar, US\$3,561 de retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta y US\$6,630 de retenciones del Impuesto al Valor Agregado.

### I. PASIVOS A LARGO PLAZO:

Corresponde a la provisión para la bonificación por desahucio.

### J. OTROS PASIVOS:

Corresponde a préstamos y compras de mercadería a Rozzeti Development Ltd.

### K. PATRIMONIO:

**Capital social:** Representan 10,000 acciones ordinarias y en circulación con un valor nominal de US\$1 cada una.

**Aporte para futuras aumento de capital:** Representa aportes en efectivo con el propósito de incrementar el capital social de la Compañía.

**Reserva legal:** De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital

**Resultados acumulados:** El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

### L. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 24%, 23% y 22%, sobre su base imponible para los años 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para sus trabajadores, el pago del 15% sobre las utilidades líquidas de la Compañía, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía fue el siguiente:



**MACRONEGOCIOS S.A.**

**L. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación) MACRONEGOCIOS S.A.**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad contable	789,779	379,651
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	118,467	56,948
Utilidad gravable	671,312	322,703
Más: Gastos no deducibles	63,234	28,526
Base imponible para impuesto a la renta	734,546	351,229
Impuesto a la renta causado	161,600	80,783

**M. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:**

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b><u>Cuentas por cobrar:</u></b>		
D'Mujeres S.A.	5,836	
Imporcori S.A.	266,881	215,381
Comisariato del Constructor S.A.		14,095
	<u>272,717</u>	<u>229,476</u>
<b><u>Cuentas por pagar:</u></b>		
D'Mujeres S.A.	372,164	162,131
William Bravo Coronel	554,623	552,395
Dolores Coronel Garate	861,746	986,797
Lilia Bravo Coronel	26,000	
Miguel Vascones Reinoso	183,060	102,000
	<u>1,997,593</u>	<u>1,803,323</u>

A continuación el detalle de las transacciones efectuadas durante el 2013 con compañías relacionadas:

<u>Relacionadas</u>	<u>Compras</u>	<u>Ventas</u>	<u>Cobros</u>	<u>Pagos</u>	<u>Préstamos otorgados</u>
D'Mujeres S.A.	300,820	177,572	441,658	599,255	222,397
Sertecdi S.A.			14,596		14,596
Imporcori S.A.			15,000		66,500
Comisariato del Constructor S.A.	24,089		15,415		1,320
Dolores Coronel Garate				155,051	
William Bravo Coronel				684,231	
Cecilia Coronel AVECILLAS				30,000	
	<u>324,909</u>	<u>177,572</u>	<u>486,669</u>	<u>1,468,537</u>	<u>304,813</u>



**MACRONEGOCIOS S.A.**

**M. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:** (Continuación)  
**MACRONEGOCIOS S.A.**

<u>Relacionadas</u>	<u>Préstamos recibidos</u>
D'Mujeres S.A.	474,245
Dolores Coronel Garate	30,000
William Bravo Coronel	686,460
Lilia Bravo Coronel	26,000
Miguel Vascones Reinoso	81,060
Cecilia Coronel Avecillas	30,000
	<u>1,327,765</u>

**N. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIAS:**

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador hasta el año 2012 dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

**O. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:**

Mediante Resolución No. SC.IC1.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

• GUAYAQUIL: Ayacucho 309 y Chile. PBX: (593 - 4) 2412431

• QUITO: Av. Atahualpa OE - 198 y Av. 10 de Agosto.  
Edificio Atahualpa Business Center 3er piso oficina 304 PBX: (593 - 2) 331 6511



**MACRONEGOCIOS S.A.**

**O. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:** (Continuación)

**MACRONEGOCIOS S.A.**

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

**P. HECHOS SUBSECUENTES:**

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2013, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

MACRONEGOCIOS S.A.

-----  
Ing. Carlos Cepeda  
GERENTE GENERAL

Marcos Carabazo Ortega  
CONTADOR  
Reg. No. 5246